

SALTA, 28 de Noviembre de 2012

827/12

Expte. N° 14399/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Consejo Profesional de Ingeniería Industrial resuelve distinguir con un premio al Ingeniero Industrial que cumpla con los requisitos exigidos por esta entidad; y

CONSIDERANDO:

Que la persona distinguida es el Ingeniero Industrial Diego Álvaro Goyret, graduado del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Industrial;

Que la entrega del premio se realizará el día 4 de Diciembre de 2012 en la sede del Consejo;

Que esta distinción es motivo de orgullo para nuestra Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XVII reunión ordinaria del 21 de Noviembre de 2012)

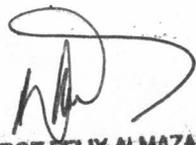
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Felicitar en nombre de la Facultad al **Ingeniero Industrial Diego Álvaro GOYRET**, D.N.I. N° 92868496, por la distinción que le otorgara el Consejo Profesional de Ingeniería Industrial.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al Ing. Ind. Diego Álvaro Goyret, difúndase en la comunidad universitaria a través de la página web de esta Facultad y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA